

Intereses regionales

CARTA ABIERTA
Excmo. Sr. D. Federico Ochando.

Madrid.

Muy señor mío y distinguido paisano: Con verdaderas ansias leo todos los días los extractos de las sesiones de Cortes para informarme acerca de los asuntos tratados en las mismas. Yo celebraría infinito poder aborear algún discurso de los señadores o diputados de nuestra provincia encaminados a hacer patente la injusticia de los gobernantes en lo que afecta a los intereses de nuestra querida región. Usted, mejor que nadie, sabe las falsas y repetidas promesas que hemos escuchado de labios de los anteriores ministros, a quienes hemos visitado para interesarnos en el asunto del ferrocarril de Requena a Baeza pasando por Albacete.

Todos ellos, reconocieron la importancia estratégica y comercial que esta obra representa para los intereses generales del país y de un modo especialísimo para los de nuestra región.

Unidas directamente Valencia y Andalucía, el comercio y la exportación de estas regiones, como las de la provincia de Albacete, se aumentarían notablemente.

Hasta aquí todos estamos completamente de acuerdo.

Pues bien, ¿qué obstáculos y qué dificultades insuperables existen para que el proyecto de ese ferrocarril, que en diferentes subastas se ha demostrado que es irrealisable, continúe en igual estado, como si alguien estuviese interesado en que el proyecto no se revisase, para que nunca pueda hacerse este ferrocarril?

Realmente, para los pueblos de esta región constituye una afrenta lo que viene pasando con este famoso proyecto que no se resueta del fondo del olvido, si no en vísperas de elecciones...

Proyectos de ferrocarriles menos importantes hemos visto aprobados y algunos ya se están construyendo y del nuestro no sabemos nada...

Hubo una época en la que confiados con el apoyo que nos ofreció el entonces Director general de Obras públicas y diputado a Cortes por Casas Ibáñez, don Luis Barcala, creímos que sería un hecho esta aspiración.

Posteriormente, cuando escuchamos a los diputados de la Región en la asamblea de Albacete dar palabra formal de trabajar con empeño en este asunto, esperábamos que se venciesen los obstáculos que constantemente se presentaban.

Pero en vista del tiempo transcurrido sin resolverse nada práctico por los Gobiernos, res para perder por completo las confianzas de con seguirlo.

El pueblo cree —y tal vez no le falta fundamento— que la oposición a este proyecto dimana de la prensión que está ejerciendo la Compañía del Mediódia, porque no le conviene que se haga una línea intermedia que en su concepto, equivocado y absurdo, le restaría tráfico y viajeros.

Pero esto serviría a los diputados de una Región para cubrirse de gloria si, debido a su perseve-

rante labor, consiguiesen que se hiciese contra viento y marea de una empresa extranjera.

Por esta causa, hace falta que en las Cortes se hable claro y que sepamos quienes están con el pueblo o con las poderosas Empresas explotadoras de la riqueza y prosperidad de nuestra Nación.

Otro asunto de vital transcendencia para el fomento agrícola de la Región es la construcción de un canal ó pantano, que, utilizando las aguas sobrantes ó de las avenidas del Júcar y del Cabriel, pudiera fomentar el riego de muchos pueblos de las provincias de Cuenca y de Albacete.

La Cañada de Cardiel, que cruza los pueblos de Abengibre, Fuente Álbara, Canizate, Ledana, Iniesta, La Graja, El Campillo y otros muchos, que podrían beneficiarse es lastima que no esté en riego, como podría con seguirse, sin grandes sacrificios.

Otros terrenos existen por la Motilla, Tarazona, Madrigueras y Mahora, cruzados por Cañadas como la del Puente de la Hoz, que están convertidos en eriales por falta de riego, cuando el Júcar cruza ambas provincias llevando sobrante un gran caudal de aguas (é igualmente ocurre en el río Cabriel), que, bien aprovechadas podrían transformar ambas provincias.

Los pueblos, seguramente que ayudarían en lo que fuese preciso, siempre que viesen que estas aspiraciones se convertían en hermosas realidades.

Para ello no estaría de más que en todos los pueblos se celebrasen actos públicos, a fin de excitar el celo de los representantes en Cortes en pro de estos ideales redentores, que son más importantes que los políticos.

Para proceder a hacer los estudios de estos beneficiosos proyectos, el Estado cuenta en la actualidad en esa región con la división Hidráulica del Júcar, cuyo domicilio social radica en Valencia y cuyos ingenieros podrían encargarse de recorrer esos pueblos, por orden del Ministerio de Fomento, según lo han hecho en otras regiones, como en la del Segura.

Los constantes estragos de las repetidas inundaciones que todos los años sufren esos pueblos, deben tener su terminen y el espectáculo macabro que ofrecieron La Motilla del Palancar y otros pueblos de esa región recientemente no deben repetirse, por humanidad.

Para conseguir estas cosas tan justas y tan necesarias, urge la acción mancomunada de los diputados y representantes de toda la Región y nadie más indicado en la nuestra que usted, para reclamar este puesto de honor y exigir a los demás diputados y senadores su ayuda, hasta conseguir estas aspiraciones, aun cuando sea preciso renunciar a algunas actas, por haber retirado el apoyo en los momentos precisos de votaciones, etc., etc., a los Gobiernos que no les han escuchado.

Así entendemos nosotros el verdadero patriotismo y el amor a la tierra que nos vió nacer.

Agradeciéndole cuanto haga en este sentido y renovándole su particular amistad, sabe le distingue su affito, y seguro s. q. s. m. b.

Anonio González Cebrian

Murcia 18-6-922.

•

En San Juan

Catequesis del Pan de San Antonio

La solemnidad de la distribución de premios, consistente en lotes de ropa, a los pobres que han asistido al Catecismo de los domingos, se difiere al primer domingo del próximo mes de Julio.

Y con dicho motivo se dará cuenta al público de lo que el cepillo ha arrojado cada mes, del pan que cada día trece se dán los pobres y de lo que importa el sostenimiento de la catequesis, y alguna otra cosa más.

El Párroco.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el oficial tercero de Hacienda don Julio Molina Tébar.

Se ha encargado accidentalmente de la Delegación de Hacienda don Juan Caballero Pérez.

Telégrafos

Ha sido ascendido a oficial primero, el jefe de la estación del Estado en Hellín don Rafael Molina Hernández.

Notas Sueltas

Han llegado:

De Madrid, don Bautista García, la esposa del Dr. Gotarredona, el diputado provincial don Francisco Jara Villena y su familia, el catedrático don Constantino Rodríguez y el farmacéutico don Constantino Martínez.

De Tobarra, don José Cardos y don Fernando Ochoa.

De Alicante, los médicos don José María García-Reyes, don Luis García Granero, don Tomás Pérez Brú y don Nicolás Belmonte.

De Zaragoza, el Inspector de Vigilancia de aquella población don José Pérez Olivares.

Han marchado:

A Cartagena, don Ricardo Martínez Tejada.

A Ontur, el Secretario de aquel Ayuntamiento don José Costa Alcázar.

A Alcázar, el Ingeniero agrónomo don Angel Morales Eralte.

Millones de niños se crean con GLAXO en todo el mundo

Los calores, son los mayores enemigos de los niños.

Criadlos con

GLAXO

y no temais la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO

Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos.

Las madres que crean conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto

toman GLAXO en vez de leche.

El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas,

que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada.

El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.—Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles

Importadores exclusivos: SEBASTIÁN TAULER Y C. MONTERA, 18, MADRID.

Banco de España

ALBACETE

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100
Emisión 1.º Enero 1922 que vencen el 1.º de Julio próximo

Los tenedores ó depositantes de dichos valores, pueden desde el día 23 hasta el 1.º de Julio presentarlas en esta Caja a reembolso ó al Canje por otras a dos años que vencerán en 1.º de Enero de 1924.

Las obligaciones que no se presenten a dichos fines en los días referidos quedarán prorrogadas por otros seis meses ó sea al 1.º de Enero 1923.

El Secretario, J. NOGUES

CIRUJANO-DENTISTA

MAYOR, 22. principal

ALBACETE

E. CUELLAR
Médico Odontólogo
CONCEPCIÓN, 12.—ALBACETE

“LA SENDA”

PERIODICO INDEPENDIENTE

Periodistas amantes y sacrificados a su altruista profesión son los que intervienen en este semanario que será el paladín de los intereses regionales y defenderá denodadamente toda causa con la más estricta justicia.

Todo ciudadano está obligado a prestar ayuda a este periódico como a hijo del pueblo que ha de ser.

Suscribirse y anunciarse en “LA SENDA” que aparecerá en breve.

Redacción y Administración: San Agustín, 30. Teléfono 330.

Periodistas amantes y sacrificados a su altruista profesión son los que intervienen en este semanario que será el paladín de los intereses regionales y defenderá denodadamente toda causa con la más estricta justicia.

Todo ciudadano está obligado a prestar ayuda a este periódico como a hijo del pueblo que ha de ser.

Suscribirse y anunciarse en “LA SENDA” que aparecerá en breve.

Redacción y Administración: San Agustín, 30. Teléfono 330.

Periodistas amantes y sacrificados a su altruista profesión son los que intervienen en este semanario que será el paladín de los intereses regionales y defenderá denodadamente toda causa con la más estricta justicia.

Todo ciudadano está obligado a prestar ayuda a este periódico como a hijo del pueblo que ha de ser.

Suscribirse y anunciarse en “LA SENDA” que aparecerá en breve.

Redacción y Administración: San Agustín, 30. Teléfono 330.

Periodistas amantes y sacrificados a su altruista profesión son los que intervienen en este semanario que será el paladín de los intereses regionales y defenderá denodadamente toda causa con la más estricta justicia.

Todo ciudadano está obligado a prestar ayuda a este periódico como a hijo del pueblo que ha de ser.

Suscribirse y anunciarse en “LA SENDA” que aparecerá en breve.

Redacción y Administración: San Agustín, 30. Teléfono 330.

Periodistas amantes y sacrificados a su altruista profesión son los que intervienen en este semanario que será el paladín de los intereses regionales y defenderá denodadamente toda causa con la más estricta justicia.

Todo ciudadano está obligado a prestar ayuda a este periódico como a hijo del pueblo que ha de ser.

Suscribirse y anunciarse en “LA SENDA” que aparecerá en breve.

Redacción y Administración: San Agustín, 30. Teléfono 330.

Periodistas amantes y sacrificados a su altruista profesión son los que intervienen en este semanario que será el paladín de los intereses regionales y defenderá denodadamente toda causa con la más estricta justicia.

Todo ciudadano está obligado a prestar ayuda a este periódico como a hijo del pueblo que ha de ser.

Suscribirse y anunciarse en “LA SENDA” que aparecerá en breve.

Redacción y Administración: San Agustín, 30. Teléfono 330.

Periodistas amantes y sacrificados a su altruista profesión son los que intervienen en este semanario que será el paladín de los intereses regionales y defenderá denodadamente toda causa con la más estricta justicia.

Todo ciudadano está obligado a prestar ayuda a este periódico como a hijo del pueblo que ha de ser.

Suscribirse y anunciarse en “LA SENDA” que aparecerá en breve.

Redacción y Administración: San Agustín, 30. Teléfono 330.

Periodistas amantes y sacrificados a su altruista profesión son los que intervienen en este semanario que será el paladín de los intereses regionales y defenderá denodadamente toda causa con la más estricta justicia.

Todo ciudadano está obligado a prestar ayuda a este periódico como a hijo del pueblo que ha de ser.

Suscribirse y anunciarse en “LA SENDA” que aparecerá en breve.

Redacción y Administración: San Agustín, 30. Teléfono 330.

Periodistas amantes y sacrificados a su altruista profesión son los que intervienen en este semanario que será el paladín de los intereses regionales y defenderá denodadamente toda causa con la más estricta justicia.

Todo ciudadano está obligado a prestar ayuda a este periódico como a hijo del pueblo que ha de ser.

Suscribirse y anunciarse en “LA SENDA” que aparecerá en breve.

Redacción y Administración: San Agustín, 30. Teléfono 330.

Periodistas amantes y sacrificados a su altruista profesión son los que intervienen en este semanario que será el paladín de los intereses regionales y defenderá denodadamente toda causa con la más estricta justicia.

Todo ciudadano está obligado a prestar ayuda a este periódico como a hijo del pueblo que ha de ser.

Suscribirse y anunciarse en “LA SENDA” que aparecerá en breve.

Redacción y Administración: San Agustín, 30. Teléfono 330.

Periodistas amantes y sacrificados a su altruista profesión son los que intervienen en este semanario que será el paladín de los intereses regionales y defenderá denodadamente toda causa con la más estricta justicia.

Todo ciudadano está obligado a prestar ayuda a este periódico como a hijo del pueblo que ha de ser.

Suscribirse y anunciarse en “LA SENDA” que aparecerá en breve.

Redacción y Administración: San Agustín,